COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ PUERTO LOPEZ- MANABI

Señor BEDOYA REYES ROVIN BAYRON Clud**ad.**

En vuestro despacho.-

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, celebrada el día jueves 15 de Mayo del 2014, ha tenido el acierto de designarlo como <u>PRESIDENTE</u> de la misma por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Puerto López debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art 19. Del Estatuto Social que señala sus atribuciones.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, se constituye mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Puerto López el 12 de neviembre del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. SC. DIC .P.12.0786 de fecha 30 de Noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Puerto López bajo el folio N° 44 del Registro Mercantil y anotado del reportorio general tomo N° 1 con fecha 10 de diciembre del 2012.

Al participarle esta resolución, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente.

SR. ENRIQUE TOALA C.C. 130295822-6 SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo, BEDOYA REYES ROVIN BAYRON, con cedula de ciudadanía Nro. 130786788-5, domiciliado en la ciudad de Puerto López provincia de Manabí, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRNSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el estatuto Social de la Empresa.

Puerto López, mayo 19 del 2014

Atentamente,

<u>`</u>}

SR. BEDOYA REYES ROVIN BAYRON C.C 130786788-5



ABOGADO. MIGUEL **VERNEUILLE** VÁSQUEZ, REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI.-**CERTIFICO**: Que el presente Nombramiento a PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA **PESADA** PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, a favor del señor ROVIN BAYRON BEDOYA REYES, elegido por el periodo de dos años. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo, bajo partida número 20 del Registro Mercantil y Anotada al folio 10 con el número 32 del Repertorio General, Tomo número 3. Puerto López, 20 de Mayo del 2014.

Elaborado: Leidy Castillo P.

The same of the sa

Ab. Miguel Verneuille V. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL CANTON PUERTO LOPEZ - MANABI